CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
SESIÓN ORDINARIA 15.21
25 DE AGOSTO DE 2021

ACUERDOS:

II.1 Aprobación del orden del día.

1.1 Aprobación del acta de la sesión ordinaria 10.21 celebrada el 4 de junio de 2021.

1.2 Aprobación del acta de la sesión ordinaria 11.21 celebrada el 4 de junio de 2021.

1.3 Aprobación del acta de la sesión ordinaria 12.21 celebrada el 16 de junio de 2021.

1.4 Aprobación del acta de la sesión ordinaria 13.21 celebrada el 16 de junio de 2021.

2.1 Solicitar al Rector General de la Universidad Autónoma Metropolitana presente la candidatura del Dr. José Antonio Paoli Bolio ante el pleno del Colegio Académico, para que este órgano colegiado evalúe y, en su caso, determine el otorgamiento del nombramiento de Profesor Distinguido según lo dispuesto en la fracción II del artículo 248 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico (RIPPPA) de nuestra institución.

3.1 Aprobación del dictamen de la comisión que analizó la propuesta de creación del área de investigación denominada "Cambio institucional, en los Sectores Público, Privado y Social (CISEPS)", adscrita al Departamento de Producción Económica, consistente en: Enviar al H. Consejo Académico de la Unidad Xochimilco la propuesta de creación del área denominada "Cambio Institucional en los Sectores Público, Privado y Social (CISEPS)" del Departamento de Producción Económica, para su análisis y eventual aprobación.

4.1 Aprobación del dictamen de la comisión que analizó las candidaturas al Concurso al Premio a la Docencia 2021, consistente en:
ÚNICO: La Comisión propone al pleno del Consejo Divisional como ganadores del Premio a la Docencia para el año 2021 a:

Aleida Azamar Alonso
Ángel Wilhelm Vázquez García

5.1 Aprobación del dictamen que presentó la Comisión Académica encargada de examinar las tesis y comunicaciones idóneas de resultados para el otorgamiento de la Mención Académica 2021, consistente en:

UNO: Otorgar la Mención Académica 2021 a los siguientes trabajos:

a) De la Maestría en Comunicación y Política.
   Título: Vidas póstumas. El agenciamiento forense y el cuerpo muerto ante una exhumación en el Estado de México.
b) De la Maestría en Desarrollo Rural.
   Título: De nuestras luchas por la tierra: la persistencia en el Danubio, Montes de María. Colombia.
c) De la Maestría en Estudios de la Mujer.
   Título: De suicidas, monstruosas y seductoras: Las representaciones de las lesbianas en el cine mexicano. La imposibilidad del deseo homoerótico entre mujeres.
d) De la Maestría en Relaciones Internacionales.
   Título: Construcción del ius constitutionale commune de derechos humanos en América Latina a partir del régimen interamericano: Especial atención al crimen de desaparición forzada.
e) Del Doctorado en Ciencias Económicas.
   Título: Movilización del patrimonio comunitario, un mecanismo para la transformación social y la construcción de sociedades post-capitalistas: El Totonacapan, Huehuetla, Puebla.
f) Del Doctorado en Desarrollo Rural.
   Título: Palos altos entre la muchachada y la juventud: La condición juvenil rural en una comunidad ranchera de Jalisco.
g) Del Doctorado en Ciencias Sociales.
   Título: Alumnos como co-investigadores: Acoso escolar y derecho de participación estudiantil.

DOS: No existen méritos suficientes para otorgar el premio a los trabajos registrados en los siguientes programas de estudio:

a) Maestría en Economía, Gestión y Políticas de la Innovación (Análisis de los incentivos y motivaciones de los profesores-investigadores de las Instituciones de Educación

Superior en México y el uso de los servicios de patentamiento de la Oficina de Transferencia de Tecnología).

b) Maestría en Sociedades Sustentables (Apicultura de producción rural; una búsqueda en la construcción de una sociedad sustentable. Hueyitlalpan, Mártir de Cuilapan. Estado de Guerrero).

6.1 Aprobación del proyecto de investigación denominado CUIDADOS ALTERNATIVOS: NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y JÓVENES SIN CUIDADOS PARENTALES EN PROCESOS DE AUTONOMÍA Y VIDA INDEPENDIENTE, a cargo de la Dra. Martha Araceli Zanabria Salcedo, para el área de investigación "Estudios Multirreferenciales Sobre: Violencia, Ética, Cultura y Educación", del Departamento de Educación y Comunicación. Vigencia: 30 de septiembre de 2024.

6.2 Aprobación del proyecto de investigación denominado BUSCANDO UNA EXPLICACIÓN; EL VIRUS DE LA VIOLENCIA, UNA LECTURA INTERDISCIPLINARIA, a cargo del Dr. José Luis Cisneros, para el área de investigación "Educación, Cultura y Procesos Sociales", del Departamento de Relaciones Sociales. Vigencia: 30 de septiembre de 2024.

6.3 Aprobación del proyecto de investigación denominado LOS DERECHOS HUMANOS DE LA MIGRACIÓN IRREGULAR EN LA UNIÓN EUROPEA Y ESTADOS UNIDOS ANTE LA CRISIS MIGRATORIA. LOS EFECTOS DE LA LEGISLACIÓN EN LA POLÍTICA DE ASILO, a cargo de la Mtra. Cristina Victoria Pizzonia Barrionuevo, para el área de investigación "Espacio Social, Región y Organización Rural", del Departamento de Relaciones Sociales. Vigencia: 30 de septiembre de 2024.

6.4 Aprobación de la prórroga de vigencia para el proyecto de investigación denominado COMUNICACIÓN E HISTORIA CULTURA: PRÁCTICAS DE LECTURA Y ESCRITURA. HACIA UNA HISTORIA TRANSNACIONAL CONTEMPORÁNEA DE LA EDICIÓN, a cargo del Dr. Arnulfo Uriel De Santiago Gómez, para el área de investigación "Investigación Básica y Transdisciplinaria en Ciencias Sociales", del Departamento de Educación y Comunicación. Vigencia: 31 de julio de 2024.

6.5 Aprobación de la prórroga de vigencia para el proyecto de investigación denominado DESAFÍOS Y CONTROVERSIAS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR. UN

ENFOQUE SOCIOLÓGICO, a cargo de la Mtra. María Graciela Espinosa Said, para el área de investigación "Problemas Teóricos y Prácticos de la Educación", del Departamento de Educación y Comunicación. Vigencia: 30 de septiembre de 2022.

6.6 Aprobación de la prórroga de vigencia para el proyecto de investigación denominado LAS TRAYECTORIAS SOCIO-LABORALES COMO FUENTES PRODUCTORAS DE CAPACIDADES PARA EL QUEHACER EMPRESARIAL. INDAGACIÓN BIOGRÁFICA Y EXPERIENCIA EN LOS PROCESOS DE TRABAJO EN LOS EMPRESARIOS DE LAS MIPYMES, a cargo de los doctores Martha Griselda Martínez Vázquez y Alejandro Espinosa Yáñez, para el área de investigación "Análisis y Gestión Socio-Económica de las Organizaciones", del Departamento de Producción Económica. Vigencia: 31 de diciembre de 2023.

6.7 Aprobación de la prórroga de vigencia para el proyecto de investigación denominado FACTORES PARA LA ECOINNOVACIÓN Y EL PAPEL DE LAS ORGANIZACIONES PRODUCTIVAS RURALES EN EL DESARROLLO LOCAL, a cargo de las doctoras Graciela Carrillo González e Hilda Teresa Ramírez Alcántara, para el área de investigación "Análisis y Gestión Socio-Económica de las Organizaciones", del Departamento de Producción Económica. Vigencia: 30 de abril de 2024.

6.8 Aprobación de la prórroga de vigencia para el proyecto de investigación denominado LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA: ESTRATEGIAS Y COMPETITIVIDAD, a cargo de las doctoras Martha Griselda Martínez Vázquez, Silvia Pomar Fernández y Araceli Rendón Trejo, para el área de investigación "Análisis y Gestión Socio-Económica de las Organizaciones", del Departamento de Producción Económica. Vigencia: 31 de diciembre de 2023.

6.9 Aprobación de la prórroga de vigencia para el proyecto de investigación denominado GÉNERO Y TERRITORIO, a cargo de la Dra. María Gisela Espinosa Damián, para el área de investigación "Economía Agraria, Desarrollo Rural y Campesinado", del Departamento de Producción Económica. Vigencia: 31 de julio de 2024.

6.10 Aprobación de la prórroga de vigencia para el proyecto de investigación denominado APROXIMACIONES AL ESTUDIO DE LA VIOLENCIA; DIAGNÓSTICO DE

SU ABORDAJE EN LAS UNIVERSIDADES DE LA CUIDAD DE MÉXICO, a cargo del Dr. José Luis Cisneros, para el área de investigación "Educación, Cultura y Procesos Sociales", del Departamento de Relaciones Sociales. Vigencia: 30 de junio de 2022.

7.1 Aprobación de los *Lineamientos para el Registro, Aprobación, Prórroga, Modificación y Cancelación de Proyectos de Investigación en el Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades de la Unidad Xochimilco*.

8.1 Aprobación de los *Lineamientos Generales para la Operación de los Posgrados de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Unidad Xochimilco*.

9.1 Aprobación del diplomado denominado COMUNICACIÓN POLÍTICA Y PLANEACIÓN DE CAMPAÑAS ELECTORALES 8va. Edición, para impartirse a través de la Coordinación de Educación Continua de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.

- **Responsables:**
  a) **Mtro. Teodoro Briceño de la Parra. Egresado de la Licenciatura de Comunicación Social. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.**
  b) **Mtro. Marco Antonio Molina Zamora. Profesor-investigador Titular. Departamento de Política y Cultura. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.**
- **Fechas: Por definir fecha de inicio, de conformidad con la planeación institucional. Se propone iniciar el 10 de septiembre y finalizar el 20 de noviembre de 2021.**
- **Duración: 94 horas.**

9.2 Aprobación del diplomado denominado DERECHO AMBIENTAL, INDÍGENA Y AGRARIO, para impartirse a través de la Coordinación de Educación Continua de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.

- **Responsable: Dr. Agustín Ávila Romero, Coordinador General de CECADESU-SEMARNAT.**
- **Fechas: del 6 de septiembre al 9 de noviembre de 2021.**
- **Duración: 120 horas.**

9.3 Aprobación del diplomado denominado ACCESIBILIDAD UNIVERSITARIA PARA PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL 2da. Edición, para impartirse a través de la Coordinación de Educación Continua de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.

- **Responsables:**
  a) **Dr. Alejandro Cerda García. Doctor en Sociología (Antropología Social), Profesor Investigador Titular C. Departamento de Educación y Comunicación, DCSH.**
  b) **Dra. María del Consuelo Chapela Mendoza. Doctora en Educación, Profesora Investigadora Titular C. DCBS, UAM-X.**
  c) **Dra. Dulce María García Lizárraga. Doctora en Diseño, Profesora Investigadora Titular C. DCYAD, UAM-X.**
  d) **Dr. Javier de la Rosa Rodríguez. Doctor en Sociología, Profesor Investigador. UAM-Lerma.**
- **Fechas: del 1º de septiembre al 14 de octubre de 2021.**
- **Duración: 60 horas.**

9.4 Aprobación del diplomado denominado RELACIONES PÚBLICAS, COMUNICACIÓN E IMAGEN 3ra. Edición, para impartirse a través de la Coordinación de Educación Continua de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.

- **Responsable: Mtro. Teodoro Briceño de la Parra. Egresado de la Licenciatura de Comunicación Social. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco. Objetivo general: Que las y los participantes conozcan y manejen los conceptos, así como las herramientas de las Relaciones Públicas, Comunicación e Imagen para su desarrollo profesional.**
- **Fechas: Septiembre, octubre y noviembre de conformidad con la planeación institucional.**
- **Duración: 88 horas.**

10.1 Aprobación del programa de sabático de la profesora ROSA MARGARITA ZIRES ROLDÁN, adscrita al Departamento de Educación y Comunicación, para disfrutarse del 3 de noviembre de 2021 al 2 de julio de 2022, total 8 meses.
Compromisos:

a) **Un artículo o capítulo de libro sobre el caso de estudio de San Antonio de la Cal para ser enviado para su dictaminación en alguna publicación.**
b) **Reporte de Investigación sobre los rumores de las vacunas.**
c) **Comprobante de haber presentado una o dos ponencias.**

10.2 Aprobación del programa de sabático del profesor ROBERTO MANERO BRITO, adscrito al Departamento de Educación y Comunicación, para disfrutarse del 3 de noviembre de 2021 al 2 de julio de 2022, total 8 meses.
Compromisos:

a) **Cuatro capítulos del 2º volumen de Más allá del horror. Ensayos sobre la construcción social de las víctimas de la violencia.**
b) **Un reporte de investigación sobre el concepto de Estado en la obra de Henri Lefebvre De l'État.**

10.3 Aprobación del programa de sabático de la profesora MARÍA GRISELDA GUNTHER, adscrita al Departamento de Política y Cultura, para disfrutarse del 3 de noviembre de 2021 al 2 de julio de 2023, total 20 meses.
Compromisos:

a) **Productos de la primera etapa: Presentación de avances de investigación en, al menos, un congreso especializado. Elaboración de un primer reporte de investigación.**
b) **Productos de la segunda etapa: Presentación de avances de investigación en, al menos, un congreso especializado. Elaboración de reporte de investigación. Posteriormente se integrará reportes y se prepararán en formato de artículos de investigación publicable en una revista arbitrada. Elaboración de un documento corto de recomendaciones de política pública.**

10.4 Aprobación del programa de sabático de la profesora ALMA RUIZ ZAVALA, adscrita al Departamento de Política y Cultura, para disfrutarse del 3 de noviembre de 2021 al 2 de noviembre de 2022, total 12 meses.
Compromiso:

a) **Material didáctico denominado "Prácticas de redacción" cuyos contenidos serán una serie de ejercicios para orientar la labor docente de los profesores que se inician en el "Taller de Lógica, lectura y redacción".**

10.5 Aprobación del programa de sabático de la profesora NOEMÍ LUJAN PONCE, adscrita al Departamento de Relaciones Sociales, para disfrutarse del 7 de noviembre de 2021 al 6 de marzo de 2023, total 16 meses.
Compromisos:

a) **Reportes in extenso de las actividades realizadas en el periodo (diario de campo, registros, documentos de trabajo, bitácoras de actividades, etc.).**
b) **Memoria audiovisual del trabajo de intervención y acompañamiento.**

c) Tres artículos de investigación publicables.

10.6 Aprobación del informe de sabático de la profesora GRACIELA YOLANDA PÉREZ GAVILÁN ROJAS, adscrita al Departamento de Política y Cultura, disfrutado del 1º de abril de 2020 al 31 de marzo de 2021, total 12 meses.

10.7 Aprobación del informe de sabático del profesor GONZALO VARELA PETITO, adscrito al Departamento de Política y Cultura, disfrutado del 23 de marzo de 2020 al 22 de marzo de 2021, total 12 meses.

10.8 Aprobación del dictamen de la comisión en relación con el informe de sabático de la profesora PATRICIA MARGARITA DORANTES HERNÁNDEZ, adscrita al Departamento de Producción Económica, disfrutado del 1º de abril de 2020 al 31 de mayo de 2021, total 14 meses.
Dictamen: No entregó escrito de informe de sabático, sólo entregó dos ponencias colectivas en las que aparece como tercera autora. Se propone aprobar el informe.

10.9 Aprobación del informe de sabático del profesor ÁLVARO FERNANDO LÓPEZ LARA, adscrito al Departamento de Relaciones Sociales, disfrutado del 1º de abril de 2020 al 31 de marzo de 2021, total 12 meses.

10.10 Aprobación del informe de sabático del profesor ARTURO ANGUIANO OROZCO, adscrito al Departamento de Relaciones Sociales, disfrutado del 1º de abril de 2020 al 31 de enero de 2021, total 10 meses.

10.11 Aprobación del informe de sabático de la profesora MARTHA GRACIELA LECHUGA SOLIS, adscrita al Departamento de Relaciones Sociales, disfrutado del 2 de septiembre de 2019 al 1º de marzo de 2021, total 18 meses.

11.1 Aprobación de la acreditación de estudios por cambio de Unidad para el alumno OMAR AXEL MATEO HERNANDEZ, otorgando el segundo módulo de la Licenciatura en Economía.

11.2 Aprobación de la ampliación para término de créditos del Doctorado en Desarrollo Rural para el alumno MAURICIO GONZÁLEZ GONZÁLEZ, con número de matrícula 209383392, por dos trimestres a partir del 21-Otoño.

11.3 Aprobación de la ampliación para término de créditos del Doctorado en Ciencias Sociales para el alumno RENÉ DAVID BENÍTEZ RIVERA, con número de matrícula 2131801086, por dos trimestres a partir del 21-Otoño.

11.4 Aprobación de la revalidación de estudios de licenciatura para la alumna SANDRA VIVIANA SÁNCHEZ PRADA para su ingreso a la Maestría en Comunicación y Política.

12.1 Integración de la comisión encargada de revisar y actualizar los Criterios y Mecanismos Divisionales para el Otorgamiento de la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente.
Integrantes:
Dra. María Angélica Buendía Espinosa
Mtra. Diana Grisel Fuentes de Fuentes
Mtro. Marco Diego Vargas Ugalde
Lic. Marian Yvette García Tapia
Plazo: 25 de noviembre de 2021.

13.1 Integración de la comisión encargada de integrar y dar seguimiento a la elaboración del anteproyecto de presupuesto 2022 de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.
Integrantes:
Mtra. María Alicia Amelia Izquierdo Rivera
Dra. Esthela Irene Sotelo Núñez
Dra. Ruth Selene Ríos Estrada
Lic. Marian Yvette García Tapia
Asesores:
Mtro. Javier Enrique Jiménez Bolón
Mtro. Sergio Solís Tepexpa
Lic. Gerardo Gonzalo Zamora Fernández De Lara
Lic. Mónica Isabel Rincon Flores
Plazo: 30 de noviembre de 2021.

14.1 Integración de la comisión encargada de revisar y dictaminar los lineamientos particulares para la operación del Programa Integral en Ciencias Administrativas (PICA), en el que participan las Divisiones de Ciencias Sociales y Humanidades de las Unidades Azcapotzalco, Iztapalapa y Xochimilco de la UAM.
Integrantes:
Dra. María Angélica Buendía Espinosa
Dra. Ruth Selene Ríos Estrada
Dr. Ángel Wilhelm Vázquez García
Plazo: 25 de febrero de 2022.